

Balsas, 15 de Octubre del 2.012

Sr.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mi consideración:

Con la presente comunico a usted, que se ha realizado dentro de la Compañía ADECAMSA S.A., la siguiente transferencia de acciones, cada una de las acciones del valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

CEDENTE	CESIONARIO	CANT. ACC.
OSWALDO ORELLANA ASANZA C.I. 0701761603	ANGEL DEMETRIO ROMERO ESPINOZA C.I. 0704319300	90
JORGE EFRAIN VALLE MALDONADO C.I. 0703787937	MANUEL FLORESMILO GAONA ALVAREZ C.I.0703096263	90

Además, debo indicar a usted que se ha emitido el nuevo Título de acciones, previa anulación del anterior, así como se ha realizado la correspondiente anotación de la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Solicito me conceda una copia certificada de la nueva nómina de socios actualizada de la Compañía ADECAMSA S.A., con domicilio en el Cantón Balsas.

Por la atención que se sirva dar a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Oswaldo Orellana Asanza
C.I. 0701761603
GERENTE GENERAL

Balsas a, 10 de Octubre del 2.012

Sr.
OSWALDO ORELLANA
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ADECAMSA S. A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicarle a usted que: El señor JORGE EFRAIN VALLE MALDONADO, ha cedido y transferido al señor MANUEL FLORESMILO GAONA ALVAREZ, la cantidad de NOVENTA (90) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una que tengo y poseo en el capital social de la Compañía ADECAMSA S.A., que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

CANT. ACC. de \$1,00 c/u	NUMERACION DESDE - HASTA	VALOR TOTAL
90	1.601 - 1.690	90.00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

El señor JORGE EFRAIN VALLE MALDONADO y el señor MANUEL FLORESMILO GAONA ALVAREZ, son de nacionalidad ecuatoriana y con domicilio en el Cantón Balsas.

La cónyuge suscribe el título adjunto a la cesión, dando su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

Rogamos a usted, señor Gerente General se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy Atentamente,


JORGE EFRAIN VALLE MALDONADO
C.I. 0703787937
CEDENTE


MANUEL FLORESMILO GAONA ALVAREZ
C.I.0703096263
CESIONARIO


DEIDY OCHOA TORRES
C.I.

Balsas a, 11 de Octubre del 2.012

Sr.

Efrén Italo Romero Ramírez
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ADECAMSA S. A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicarle a usted que: El señor OSWALDO ORELLANA ASANZA, ha cedido y transferido al señor ANGEL DEMETRIO ROMERO ESPINOZA, la cantidad de NOVENTA (90) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una que tengo y poseo en el capital social de la Compañía ADECAMSA S.A., que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

CANT. ACC.	NUMERACION	VALOR
90	901 - 990	90,00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

EL SEÑOR OSWALDO ORELLANA ASANZA Y EL SEÑOR ANGEL DEMETRIO ROMERO ESPINOZA, son de nacionalidad ecuatoriana y con domicilio en el Cantón Balsas.

La cónyuge suscribe el título adjunto a la cesión, dando su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

Rogamos a usted, indicar a quien corresponda se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy Atentamente,



OSWALDO ORELLANA ASANZA
C.I. 0701761603
CEDENTE



ANGEL DEMETRIO ROMERO ESPINOZA
C.I. 0704319300
CESIONARIO



DILMA ESPERANZA ASANZA GALLARDO
C.I. 0702253782